CLUB DE LEONES DE CASILDA

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto en la sesión de su Concejo Directivo del día 23 de Septiembre de 2.021, EL Club de Leones de Casilda, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social del Club de Leones sito en calle Casado 2.261 de Casilda, el día 21 de Octubre de 2.021 a las 21:00 horas, a los fines de poner a su consideración el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y Aprobación del acta de Asamblea anterior.

2) Consideración de la Memoria. Inventario y Balance, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2.021.

3) Designación de dos asociados para firmar el acta junto al Presidente y

Secretario de la entidad.

JUAN PABLO PRESSIANI

Presidente

GABRIELA LOPEZ

Secretaria

NOTA: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes. El número de asambleistas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

$ 282,15 464363 Oct. 14 Oct. 18

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA N° 542

CABILDO ABIERTO DEL

22 DE MAYO DE 1.810

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela N° 542 Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1.810, convoca a sus asociados para el día 06/10/21 a a las 20:00 horas a la Asamblea General Ordinaria, la que se realizará en el local escolar sito en calle Av. Pellegrini 721 de San José de la Esquina, a los efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

1) Toma de asistencia y firma del libro.

2) Lectura del acta anterior.

3) Lectura y aprobación de Memoria y Balance correspondiente a los ejercicios 28/02/2020 y 28/02/2021.

4) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, por finalización de mandatos.

MATIAS RUANI

Presidente

GALLINA MA. EUGENIA

Secretaria

$ 45 464396 Oct. 14

COOP. DE PROVISIÓN DE

ENERGIA ELECTRICA Y

OTROS SS PÚBLICOS,

VIVIENDA, CRÉDITO Y SS

SOCIALES DE MURPHY

LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos el Consejo de Administración los convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2021 a las 20:30 horas, en la Sala de Informática, Félix Baracco 285 de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar, juntamente con los Sres. Presidente y Secretario, el Acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Perdidas y Excedentes y Dictamen del Sindico y Auditor; Ejercicio N° 56.

3) Devolución de Capital Social conforme Resolución N° 1027/94 del Ex INACYM.

4) Consideración de lo establecido por el Artículo 67 de la Ley 20.337 y Artículo 52 de nuestro Estatuto Social.

5) Renovación parcial del Consejo De Administración;

a) Designación de la Junta Escrutadora.

b) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. Reyes Daniel, Molina Paúl Y Damen Juan José por finalización de mandato.

c) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los Sres. Santo Ricardo, Martín Gustavo y Rubiolo Juan Carlos.

d) Elección de un Sindico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Magallanes Luciano y Llobel Ezequiel.

MESSI EDGAR

Presidente

MOLINA RAÚL

Secretario

ARTÍCULO 34: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los Asociados.

NOTA: Es responsabilidad del Socio concurrir a las Asambleas e interiorizarse del funcionamiento de la Institución, como así también participar activamente en la elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

$ 78,54 464514 Oct. 14

ASOCIACION CIVIL CON PERSONERÍA JURIDICA

ROTARY CLUB CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo establece el Estatuto Social se invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el lunes 15 de Noviembre de 2.021 a las 21:30 hs. en la sede social, ubicada en Av. Belgrano N° 1.907 de Carcarañá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar 2 socios para firmar el Acta juntamente con presidente y secretario.

2) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de Revisor de Cuentas;

3) Elección de miembros de la Comisión Directiva y al Revisor de Cuentas y a las demás autoridades que lo remplacen;

4) Considerar cualquier otro asunto propuesto por el 10% de los asociados con derecho a voto.

RODRIGUEZ ALEJANDRO

Presidente

ASIS ARIEL ALBERTO

Secretario

$ 500 464465 Oct. 14 Oct. 20

S.O.I.V.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

S.O.I.V.A Venado Tuerto convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Noviembre de 2.021 a las 19:00 hs. en Iturraspe 344 de la ciudad de Venado Tuerto para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de presidente de la asamblea y dos asambleístas para refrendar actas.

2) Consideración Memoria y Balance del periodo 01/07/2019 al 30/06/2020.

3) Consideración Memoria y Balance del periodo 01/07/2020 al 30/06/2021.

4) Designación Junta Electoral

Según estatutos vigentes - Art. 51: El quórum de las Asambleas Generales de afiliados se formara con la mitad mas uno de los afiliados, obstante de 1 hora transcurrida de la fijada se iniciara con la

presencia de los que concurran.

$ 45 464513 Oct. 14

CLINICA SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Clínica Santa Fe S.A., convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de Noviembre de 2.021, a las 12:00 hs, primer llamado y a las 13:00 hs en segundo llamado de acuerdo al Estatuto Social, en su sede social de calle Pte. Perón 253 de Rufino. Santa Fe, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta; 2) Ratificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria de fecha 25 de Agosto de 2.021.

TARTABINI MAXIMILIANO

Presidente

$ 225 464344 Oct. 14 Oct. 20

CIRCULO DE AVIACION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto en los arts. 32, 35, 36 y 37 Capitulo IX de los Estatutos de la Institución, nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 30 de Octubre de 2.021 las 10.00 horas en la Instalaciones de nuestro aeroclub en Pueblo Esther, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de cuentas, correspondiente al 89º ejercicio.

3. Renovación parcial del Directorio, elección de siete (7) miembros por finalización de mandato.

4. Elección de un Revisor de Cuentas.

JOAQUIN MARTINS

Presidente

EDGARDO MIRAGLIA

Secretario

La Memoria y Balance se encuentra a disposición de los señores Socios en Secretaría.

Art. 36: Formará quórum legal en las asambleas la mitad más uno de los socios vitalicios y activos.

Art. 37: Si la Asamblea no pudiera reunirse por falta de quórum, ésta se celebrará una hora después con el número de socios activos y vitalicios que concurran; debiendo así prevenirse en las circulares a enviarse y que se colocarán en todo lugar visible del Círculo de Aviación.

Art 7 del Reglamento Interno ;Por Resolución del Comité Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 2021 Acta N 3264, se amplía el Art. 7 del Reglamento interno debiendo el sufragio realizarse por lista completa, no admitiéndose borratintas, tachaduras o cambios de candidatos. Si ello ocurriera se considerará voto anulado. La votación se realizará por listas oficializadas por el Comité Ejecutivo, que deberán presentarse cinco (5) días antes de la fecha del comicios o Asamblea, con la conformidad y firma de los candidatos propuestos.

$ 60 464381 Oct. 14

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cumpliendo disposiciones de Art. 34, 35, 35 y 37 Capítulo IX de los estatutos de la Institución, nos es grato invitar a Ud. A la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 2.021 a las 11:00 hs en las instalaciones de nuestro aeroclub cit en Pueblo Esther para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1 - Aprobación reforma estatuto.

JOAQUIN MARTINS

Presidente

EDGARDO MIRAGLIA

Secretario

Art. 34 - Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas cuando el omite Ejecutivo lo considere, o en virtud de solicitud firmada por la tercera parte de los socios activos y vitalicios del Circulo de

aviación. En estas asambleas solo podrán tratarse los asuntos mencionados en la Convocatoria.

Art. 35 - La Convocatoria de las Asambleas se hará por circulares que se enviaran a los socios vitalicios y activos con seis días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea y por medio del BOLETÍN OFICIAL consignándose el Orden del Día, hora y local

en que se celebrara.

Art. 36 - Capitulo IX de los Estatutos. Formara quórum legal en las Asambleas la mitad más uno de los socios activos y vitalicios.

Art. 37 - Capitulo IX de los Estatutos. Si la Asamblea no pudiera reunirse por falta de quórum esta se celebrara una hora después con el número de socios activos y vitalicios que concurran, debiendo así prevenirse en las circulares a aviarse y que se colocaran en todo lugar visible de la sede del Circulo de Aviación.

$ 60 464379 Oct. 14

ASOCIACIÓN TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS (A.T.A.P.)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a las empresas asociadas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la entidad, sita en calle Junín 2.123 de la ciudad de Santa Fe, el día miércoles 20 de Octubre de 2.021, a las 19:30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) socios, para que en forma conjunta con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

2º) Elección y proclamación de los siguientes miembros, cuyos mandatos se extenderán hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria del año 2.023, a partir del 21 de Octubre de 2.021, a saber: Presidente; Secretario; Tesorero; Vocal Titular 2º; Vocal Titular 3°; Vocal Suplente 1º. Síndico Titular y Síndico Suplente, hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria del año 2.022.

3º) Elección y proclamación de los siguientes miembros, cuyos mandatos se extenderán hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria del año 2.022, a partir del 21 de Octubre de 2.021, a saber: Vicepresidente; Prosecretario; Protesorero; Vocal Titular 1º; Vocal Suplente 2º.

4º) Circunstancias excepcionales que no permitieron la realización de las respectivas Asambleas en tiempo y forma, y la necesidad imperiosa de actualizar todo el Consejo Directivo.

Art. 43 del Estatuto Social: Las Asambleas Generales se constituirán con un número de delegados que representen la mitad más uno de las unidades inscriptas en el registro de socios, en

condiciones de votar. Si no se consiguiere número luego de una hora de tolerancia, la Asamblea se constituirá con los delegados presentes y sus resoluciones tendrán todo el valor que le acuerde el estatuto. Para formar parte de las Asambleas es menester estar al día con las cuotas sociales.

Santa Fe, 01 de Octubre de 2.021.

LEANDRO SOLITO

Presidente

$ 370 464412 Oct. 14 Oct. 20

ADMINISTRADORA DEL

PARANÁ S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social de calle Paraguay, N° 40 de la ciudad de Rosario, el día 29 de Octubre de 2.021, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para proceder a firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

2) Consideración del Balance General, Estados de Resultados. Estado de Situación Patrimonial, Cuadros, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.021.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de los honorarios al Directorio por el período bajo tratamiento.

5) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

$ 250 464411 Oct. 14 Oct. 20

SU SALUD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social de calle Paraguay N° 40 de la ciudad de Rosario, el día 29 de Octubre de 2.021, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para proceder a firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

2) Consideración del Balance General. Estados de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.021.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de los honorarios al Directorio por el período bajo tratamiento.

5) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

$ 250 464410 Oct. 14 Oct. 20

MUTUAL DE JUBILADOS,

RETIRADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2021, a las 10:00 hs. en la sede social de la entidad sita en calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Ratificación de lo aprobado por el Consejo Directivo de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Auditor,

e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2020.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Auditor, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2021.

4) Tratamiento de la cuota societaria.

5) Aprobación y Ratificación de Inversiones Firma de Contratos, Convenios y/o Cartas Ofertas realizados durante los dos últimos ejercicio.

6) Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso c de la Ley 20.321 y Resolución 152190 - INAES.

7. Elecciones Autoridades de Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos, siendo la fecha límite dé presentación de listas el 08 de Noviembre a las 17 hs. en nuestra sede social de calle Santa Fe 870 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Rosario, 18 de Octubre de 2021.-

MARCELO BROARDO

Presidente

Nota: Art.26: “Para que la Asamblea sesione válidamente, deberán hallarse presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización, quedando éstos últimos excluidos de dichos cómputos.

$ 80 464372 Oct. 14

ASOCIACIÓN MEDICA

DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la Asociación Médica Departamento Constitución a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 2021 en Primera Convocatoria para las 17.00 horas y en Segunda Convocatoria para las 18.00 horas con los miembros presentes, en la sede del Centro Comercial e Industrial de Alcorta, sita en calle Pellegrini 128 de la localidad de Alcorta, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados que firmaran el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación.

2) Consideración, aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. Se hace constar que se encuentra a disposición de los asociados la documental que se tratará en la misma para su libre inspección.

Alcorta, 6 de Octubre de 2021.

Dr. CARLOS A. GRICCINI

Presidente

$ 170 464384 Oct. 14 Oct. 18

ASOCIACION FOMENTO

CULTURAL DE FIRMAT

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los asociados de Asociación Fomento Cultural de Firmat a la Asamblea General Ordinaria anual que se celebrará el día 01 de Noviembre do 2021 a las 16:00hs. en su sede social, sita en calle Corrientes N° 1047 de la ciudad de Firmat, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración y ratificación de la Memoria, Balance General e Informe de los Revisores de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 aprobados en Asamblea General Ordinaria Nro 22 del 23 de diciembre de 2020.

3) Consideración y ratificación de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 aprobados en Asamblea General Ordinaria Nro 22 M 23 de diciembre de 2020..

4) Consideración y ratificación de la elección de los miembros de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas elegidos en Asamblea General Ordinaria Nro. 22 del 23 de diciembre de 2020.

5) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de los Revisores de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020.

6) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.020. Firmat, octubre 2021.

$ 65 464415 Oct. 14

COOPERATIVA LIMITADA

SANCTI SPIRITU DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES, VIVIENDA,

CONSUMO Y CREDITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido por nuestro Estatuto Social y por disposición del Honorable Consejo de Administración convocase a los Señores asociados a la Cooperativa Limitada Sancti Spiritu de Provisión de Servicios Públicos y Sociales, Vivienda, Consumo y Credito a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de Octubre de 2021, a las 18:00 hs. en su domicilio de la calle Lisandro de la Torre 343, Sancti Spiritu, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) Asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al Trigésimo Quinto Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2020.

3) Ratificación cuota capitalización y autorización para el ejercicio 2021 de cuota capitalización.

4) Designación de tres (3) socios para que conformen la mesa receptora de votos del escrutinio.

5) Renovación parcial del Consejo de Administración: cuatro (4) Consejeros Titulares, siete (7) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.

EDGARDO LUIS LANZA

Presidente

MARIA ISABEL BERARDO

Secretaria

ART. 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de

los asociados.

De los asociados: Copias del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos juntamente con la Memoria y acompañados de los informes del Síndico y del Auditor se encuentran a disposición en la sede de la Cooperativa.

$ 80,19 464464 Oct. 14

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido por nuestro Estatuto Social y por disposición del Honorable Consejo de Administración convocase a los Señores asociados a la Cooperativa Limitada Sancti Spiritu de Provisión de Servicios Públicos y Sociales, Vivienda, Consumo y Crédito, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de Octubre de 2021, a las 17:00 hs. en su domicilio de la calle Lisandro de la Torre 343, Sancti Spiritu, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) Asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretario.-

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al Trigésimo Cuarto Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2019.-

3. Consideración de la Resolución Nro. 1027/94 del I.N.A.E.S.

4. Designación de tres (3) socios para que conformen la mesa receptora de votos del escrutinio.-

5. Renovación parcial del Consejo de Administración: cuatro (4) Consejeros Titulares.

EDGARDO LUIS LANZA

Presidente

MARIA ISABEL BERARDO

Secretaria

ART. 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

De los asociados: Copias del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos juntamente con la Memoria y acompañados de los informes del Síndico y del Auditor se encuentran a disposición en la sede de la Cooperativa.

$ 77,10 464463 Oct. 14

CLUB ATLÉTICO LA EMILIA MUTUAL Y SOCIAL

SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo que establece el Art. 49 del Estatuto Social, nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el domingo 28 de Noviembre de 2021, a las 09:00 en nuestro predio sobre Ruta 13, Av. Falucho 1698 de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta de la última Asamblea.

2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario redacten, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.

3) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado al 30/06/2021; así como la Memoria presentada por el Órgano de Fiscalía y Consejo Directivo.

4) Ratificación o rectificación incremento cuotas societarias.

5) Elección parcial de los miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora en razón de haber finalizado sus mandatos, según lo dispuesto en los art. 21, 23 y 38 del Estatuto Social:

Comisión Directiva.

Por un período de cuatro (4) años:

Presidente.

Vicepresidente 1º

Secretario.

Tesorero.

1º Vocal Titular.

3º Vocal Titular.

5º Vocal Titular.

Junta Fiscalizadora.

1º Titular.

3º Titular

2º Suplente.

3º Suplente.

San Jorge; 06 de Octubre de 2.021.

SERGIO FERNANDEZ

Presidente

MARISA OTTA

Secretaria

NOTA: Art. 56 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

$ 95,04 464337 Oct. 14

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAFFERATA - SANTA FE REGIONAL 11 - F.S.A.B.V.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Bomberos Voluntarios de Cafferata, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de noviembre de 2021 a las 14hs en el domicilio real de la institución 9 de julio 812, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación acta anterior.

2) Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

3) Lectura y aprobación de la memoria, balance e informe del auditor de los periodos terminados

el 31/03/2020 y 31/03/2021.

4) Renovación consejo directivo.

RAUL ALBERTO FARRE

Presidente

MARIA FLORENCIA BOYADZIAN

Secretaria

ART. 32: Estatuto Social: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la Convocatoria si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

$ 99 464526 Oct. 14 Oct. 18

COOPERATIVA DE OBRAS,

SERVICIOS PÚBLICOS Y

VIVIENDA SAN JERONIMO

SUD LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Vivienda San Jerónimo Sud Ltda., en uso de sus facultades legales y estatutarias, convoca a los asociados de la Cooperativa a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 40º / 41º Ejercicio Social cerrado el 30 de diciembre de 2019 y 30 de diciembre de 2020, respectivamente; a realizarse el día 28 de octubre de 2021 a las 19:00 hs. en sede de la Cooperativa, sita en calle Nápoles N° 338 de la localidad de San Jerónimo Sud, que se realizaran siguiendo el protocolo sanitario como consecuencia de la pandemia Covid-19, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del plazo legal y de la nueva convocatoria.

2) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3) Análisis y tratamiento del Contrato de Concesión Desagües Cloacales.

4) Consideración de Memoria; Inventario General; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, todo correspondiente al Ejercicio N° 40, finalizado el 31 de diciembre de 2019.

5) Consideración de Memoria; Inventario General; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, todo correspondiente al Ejercicio N° 41, finalizado el 31 de diciembre de 2020.

6) Renovación del Consejo de Administración: a) Designación de una comisión escrutadora. b) Elección de 6 consejeros titulares por finalización de mandato y 3 Consejeros suplente, por finalización de mandato.

7) Renovación de la Sindicatura. Se elegirán Síndico Titular y Síndico Suplente, por terminación de mandato.

LEONARDO STORNI

Presidente

NELSON TAPIA

Secretario

NOTA: la Asamblea estará legalmente constituida, una hora después de fijada en la Convocatoria, con cualquier número de asociados presentes; y según lo especificado por el artículo N° 44 del Estatuto Social que reza, las decisiones de las asambleas conforme a la ley, los estatutos y los reglamentos, son obligatorias para todos los asociados.

Podrán participar los Asociados que reúnan, a la fecha de publicación de esta Convocatoria, las siguientes condiciones: A: “no tener ninguna deuda vencida con la Cooperativa”, requisito que puede verificarse en sede; 8: “que sus relaciones con la Institución hayan sido normales y no hubiesen motivado intervención judicial”.

Resolución Inaes (RESFC-2020-1015-APN-DI#INAES): Artículo 1º Aclárese que se encuentra permitido a las entidades, la celebración de Asambleas presenciales en las localidades y zonas donde rija el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.) cumpliendo con los protocolos y exigencias referidas a la bioseguridad vigentes que dispongan las autoridades nacionales, provinciales y municipales. En iguales condiciones podrán realizar sus asambleas las cooperativas y mutuales ubicadas en lugares alcanzados por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O.) en la medida que sus asociados desarrollen actividades o servicios esenciales exceptuados de cumplir con ese aislamiento y la prohibición de circular.

Se aclara que la Asamblea será realizada cumpliéndose estrictamente el protocolo sanitario y normativas pertinentes dictadas en el marco de la pandemia de COVID-19; dejándose expresa constancia que se encuentra autorizada por la Autoridad Administrativa mediante expediente 31/03/2021, resolución nota Nº 35 de fecha 31/03/2021 rubricada por el Sr. Fernando J. Cándido y Sr. Horacio Ciancio en sus carácter de Jefe de la División Administrativa y Presidente de la Comuna de San Jerónimo Sud, respectivamente.

En caso de impedimento de concurrencia con carácter presencial, por razones de aislamiento, cuarentena y/o distanciamiento social impuesto por las autoridades competentes y en razón de la pandemia (Covid 19), la celebración de la asamblea quedará sujeta a las disposiciones emanadas de los órganos estatales.

$ 180 464268 Oct. 14 Oct. 19

ASOCIACIÓN MUTUAL, SOCIAL, DEPORTIVA Y BIBLIOTECA JUVENTUD UNIDA DE CAFFERATA

CAFFERATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Social Deportiva y Biblioteca Juventud Unida de Cafferata de la localidad ce Cafferata convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2.021 a las 15:00 horas, en la sede de la Institución, sita en calle San Martín 998 de la localidad de Cafferata, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de las causales por las cuales se convocó fuera de término a las Asambleas por los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020.

4) Tratamiento de la Cuota Social conforme al artículo 19 inciso I de los estatutos sociales.

5) Elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, renovación total por finalización de mandatos.

DANIEL COVACHEVICH

Presidente

PABLO OJEDA

Secretario

$ 55,77 464459 Oct. 14

GRANDES ALMACENES

ESPERANZA S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio de la sociedad Grandes Almacenes Esperanza S.A.I.C. y de acuerdo a lo previsto por los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Octubre de 2.021 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y, el mismo día una hora después en segunda convocatoria, en el local de calle Sarmiento N° 1.931 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, con la adopción de las medidas sanitarias correspondientes y relativas a la Emergencia Sanitaria Covid 19, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 67, cerrado el día 30 de Junio de 2.021.

2) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio N° 67.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio Nº 67 cerrado el 30.06.2021 y su proyecto de Distribución.

5) Consideración de la retribución del Director, Art. 261 Ley 19.550.

7) Designación de un asambleista para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el acta de Asamblea.

Santa Fe, 05 de Octubre de 2.021.

ANA MARIA MARNICCO

Presidente

$ 450 464523 Oct. 14 Oct. 20

ASOCIACION MUTUAL DE

PILOTOS Y MECANICOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo Tiene el agrado de Invitar a los Señores Asociados, a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Noviembre de 2.021 a las 18:00 hs en el local sito en Calle 4 de Enero 2.286, de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto a los señores presidente y secretario.

2. Explicación de la causa por la cual se realiza la asamblea ordinaria fuera de término.

3. Consideración y aprobación de la Memoria, inventario, Balance General Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019 y 31/12/2020.

4. Elección de Autoridades para renovar la totalidad de los cargos del Consejo Directivo y su Junta Fiscalizadora

5. Consideración y Aprobación de los Reglamentos de Reglamento de Gestoría, Reglamento de Seguros Generales, Reglamento de Fondo Compensador, Reglamento de Educación Cultural y Jardines, Reglamento de Recreación y Deportes.

NOTA: Después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.

$ 135 464397 Oct. 14 Oct. 18

CENTRO COMERCIAL E

INDUSTRIAL DE RAFAELA Y

LA REGION (C.C.I.R.R.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los socios del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, a la Asamblea General Ordinaria (en exceso de los término estatutarios) que tendrá lugar el día lunes 1 de Noviembre de 2.021 a las 19:30 hs, en el Salón de Industrias de la Sociedad Rural de Rafaela, sito en calle Av. Brasil 497 de Rafaela, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Razones de la convocatoria en exceso de los términos estatutarios.

2. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

3. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del último ejercicio, y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva, de los Revisores de Cuentas y del Director General.

4. Elección de los miembros de Comisión Directiva, Revisores de Cuenta, y aprobación de los representantes de los Miembros Orgánicos.

Se prevé a los asociados que, si a la hora señalada en la convocatoria no hubiese quórum, la Asamblea se realizará media hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas (art. 349 del Estatuto Social).

$ 116 464565 Oct. 14 Oct. 15

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los socios del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, a la Asamblea General Ordinaria (en exceso de los término estatutarios) que tendrá lugar el día lunes 1 de Noviembre de 2.021 a las 19:30 hs, en el Salón de Industrias de la Sociedad Rural de Rafaela, sito en calle Av. Brasil 497 de Rafaela, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Razones de la convocatoria en exceso de los términos estatutarios.

2. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

3. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del último ejercicio, y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva, de los Revisores de Cuentas y del Director General.

4. Elección de los miembros de Comisión Directiva, Revisores de Cuenta, y aprobación de los representantes de los Miembros Orgánicos.

Se prevé a los asociados que, si a la hora señalada en la convocatoria no hubiese quórum, la Asamblea se realizará media hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas (art. 349 del Estatuto Social).

$ 140 464554 Oct. 14 Oct. 18

ASOCIACIÓN CIVIL

RED PYMES

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociación Civil Red Pymes, de acuerdo a sus estatutos convoca a sus socios para el día 14 de Octubre de 2.021, a las 16.15 hs. a Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará en Calle Rivadavia 703 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de los Estados Contables de la Asociación Civil Red Pymes correspondientes al ejercicio económico número 18, cerrado el 31 de Julio de 2.021.

2. Análisis de la realización de la 26ª Reunión Anual de la Red Pymes entre los días 13, 14 y 15 de Octubre de 2.021.

3. Selección de la sede para la 27ª Reunión Anual 2.021.

4. Renovación parcial de la comisión directiva de la Asociación Civil Red PyMEs por finalización de mandato según listado adjunto.

5. Designación de dos asociados para ratificar el acta de la reunión.

Rafaela, 12/10/2021.

NOTA: Art. 32 del Estatuto Social: Las asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán y serán validas cualquiera sea el número de asociados presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voz y voto.

Nómina de Cargos a Renovar

Autoridades Comisión Directiva

Asociación Civil Red PyMEs

Período 2021 - 2023

Vicepresidente 1°: Borello, José 2021/2023

Vicepresidente 3°: Bacic, Miguel 2021/2023

Vocales Titulares:

Kantis, Hugo 2021/2023

Motta, Jorge 2021/2023

García, Renato 2021/2023

Vocales Suplentes:

Calá, Daniela 2021/2023

Lepratte, Leandro 2021/2023

López Rodríguez, Juan José

2021/2023 Andrés, Ma. Fernanda 2021/2023

Comisión Fiscalizadora:

Miembros Titulares

Roitter, Sonia 2021/2023

Miembros Suplentes:

Castello, Héctor 2021 /2023

$ 251,46 464595 Oct. 14 Oct. 18

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE SUSANA

ASAMBLEA. GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes la Comisión Directiva del Centro De Jubilados y Pensionados de Susana de la localidad de Susana, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de Octubre de 2.021, a las 18.00 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Cabildo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea General.

2. Consideración del balance general cerrado el 30 de Junio de 2.021 así como su inventario, cuenta de gastos y recursos memoria e informe del Organo de Fiscalización.

3. Elección de los miembros de la comisión directiva y del Órgano de fiscalización, titulares y suplentes.

4. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

$ 135 464402 Oct. 14 Oct. 18

INDUSTRIA METALURGICA

EN ACERO INOXIDABLE S.A. (I.M.A.I. S.A.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de IMAI S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 2.021 a las 15:00 hs en local social de Luis Fanti 1.601 de Rafaela (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración del Acta anterior.

2) Elección de dos accionistas para la firma del Acta, juntamente con el Presidente.

3) Consideración de toda la documentación relacionada con el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.021. Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, cuadros anexos, notas e Informe del Síndico.

4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.021.

5) Consideración de la gestión del Directorio por el período finalizado el 30 de Junio de 2.021.

6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la retribución del Síndico.

7) Ratificación de los honorarios de los directores si los mismos excediesen lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.

8) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por finalización de sus mandatos por el término de tres ejercicios.

Rafaela, 04 de Octubre de 2.021.

$ 65 464407 Oct. 14
